Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA.

Titulo de capitan Don Juan Ordoñez de Quiros

El Ill.mo Don Pedro Ordoñez de la Real del consejo de su magestad en el real de las ordenes y superintendente de las milicias deste Reyno de murcia por particulares comisiones y ordenes de su magestad &c.

Por quanto auiendo sido ynformado que Don Juan Quirao de Guzman capitan de la milicia de la villa de Lechegin esta ynpedido para poder yr con la dha su compania en esta jornada a acompañar la persona Real despache mandamiento para que con la breuedad posible la dha villa me propusiese personas para capitan de la dha milicia auiles y suficientes hasta tres conformandose para ello en la forma ordinaria y en cumplimiento de lo mandamiento la dha villa me propuso tres y entre ellos fue uno Don Juan Bernardo de Quiros persona de las partes y calidades que se requerian para el uso del dho oficio y por mi visto en nombre de su magestad y en execucion de sus reales ordenes le nombre por capitan de la compania de milicia de la dha villa de Lechegin en lugar de el dho capitan Don Juan Quirao de Guzman y por su ynpedimento y por auto que proueo mande se le diese despacho para que con el acudiese al oficio del S.r Don Fernando Ruiz de Contreras para que se diese patente de la dha compania atento a que su magestad me tiene remitidas son generales para que la que quiere capitan que fuere seruir a su magestad con los diez mill hombres de milicias que an de acompañar su rr.al persona para poner en ella nominatim la ciudad villa o lugar para donde se nombran y no particular y para que la dha compania de milicia de la dha villa tenga cabeça que la gouierne y displine en el ynterin que se saca la dha patente mande se entregue al dho Don Juan Bernardo de Quiros y para ello despachar el presente por el qual en virtud de las reales cedulas que de su magestad tengo ordeno y mando al consejo justicia y regimiento de la villa de Lechegin aya y tenga por tal capitan de la dha compania de milicia